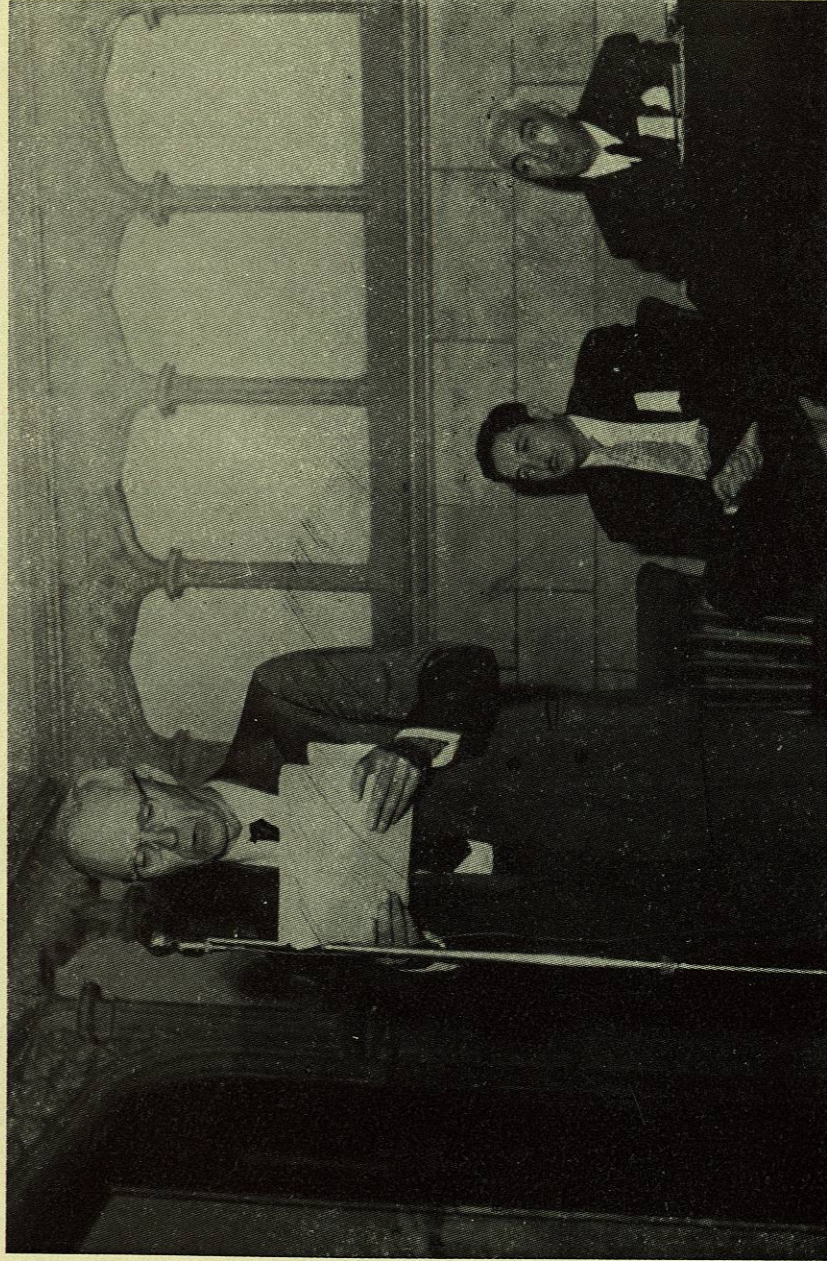
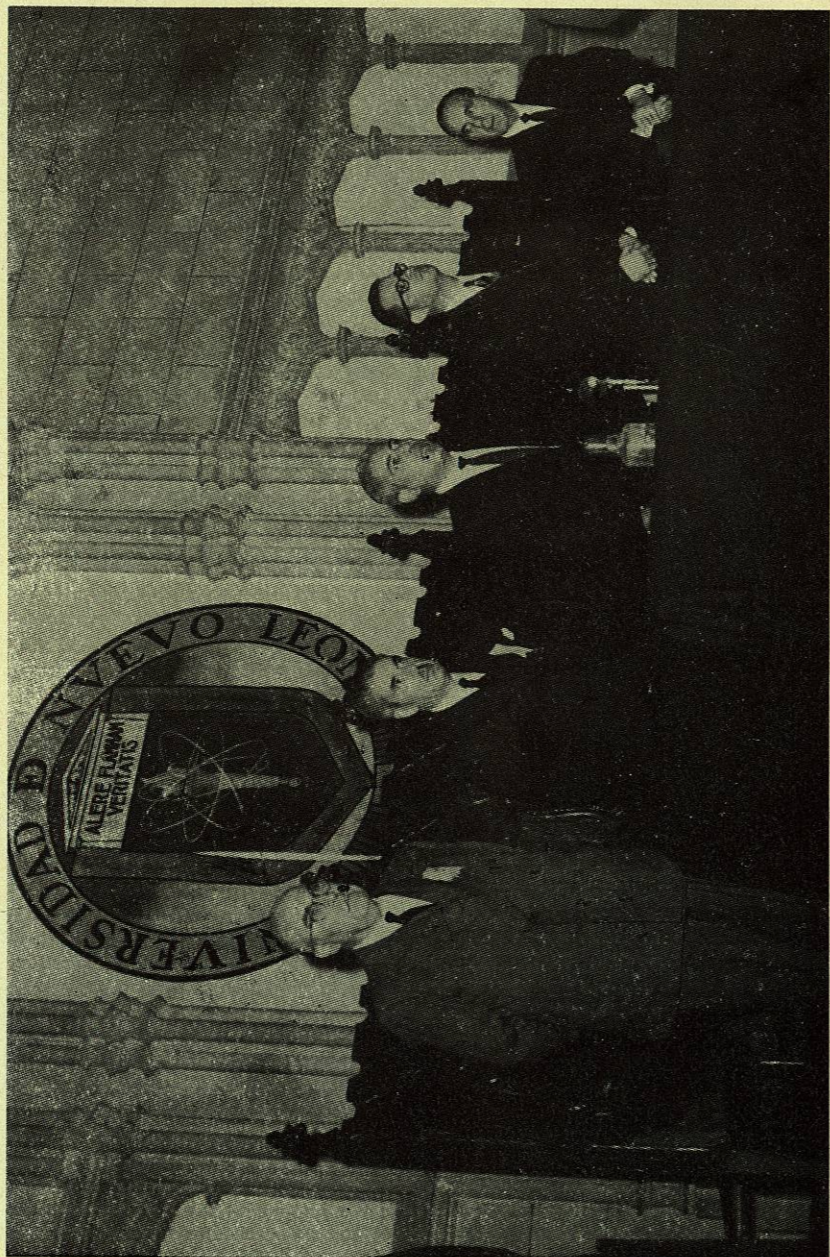


El Dr. Luis Garrido, al presentar en una de las plenarios del Congreso los resultados de sus estudios acerca de la relación entre criminalidad y fenómeno urbano.



El Dr. Stuart A. Queen, quien con la lectura de su trabajo sobre el Control Social en las Ciudades, dejó constancia de su magisterio sociológico y de su conocimiento de la lengua española.



El Ing. Roberto Treviño González, Rector de la Universidad de Nuevo León, en el momento de declarar clausuradas las labores del Séptimo Congreso Nacional de Sociología. Le acompañan el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, el Lic. Federico Páez Flores, el Dr. Roberto Mac-Lean y Estenós y el Dr. Juan Roura Parella.

3.—La lectura y discusión de aquellos trabajos que las secciones hayan considerado como de mayor importancia dentro de los sometidos a su consideración, utilizándose para ello —salvo excepcional disposición en contrario, tomada por la Directiva del Congreso— la síntesis del trabajo. Esta lectura y discusión estará sujeta a la aprobación por la Directiva, en razón de las limitaciones de tiempo.

V. DISPOSICIONES FINALES

El Séptimo Congreso Nacional de Sociología funcionará de acuerdo con estas Bases, sujetándose al Temario y Reglamento adjuntos, y con las directrices que —sin contrariar estas disposiciones— marque el Comité Directivo del Congreso.

El Comité Directivo del Congreso está constituido por las siguientes personas:

Presidentes Honorarios:

Lic. Raúl Rangel Frías, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Dr. Nabor Carrillo Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ing. Roberto Treviño González, Rector de la Universidad de Nuevo León.

Dr. Lucio Mendieta y Núñez, Presidente de la Asociación Mexicana de Sociología, correspondiente de la Asociación Internacional de Sociología de la UNESCO y Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Comisión Organizadora está integrada por las siguientes personas:

Lic. Rafael González Montemayor.

Lic. Ignacio Mejía M.

Lic. José Barrales V.

Lic. Desiderio Graue Díaz González.

Lic. Alberto F. Senior.

Prof. Oscar Uribe Villegas.